



SULTANA DEL CONDOR MINERA S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI, CELEBRADA EL DIA LUNES 17 DE ABRIL DEL 2017.-

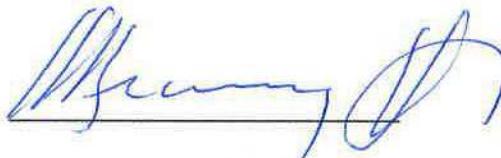
En Quito, hoy día 17 de abril del 2017, a las 15h30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Whymper 404 y Ernesto Noboa con la concurrencia de los señores accionistas: Ing. Allen Brown Hidalgo, Philips Brown Hidalgo, Susana Brown Hidalgo, James Brown Hidalgo, Steve Brown Hidalgo y María Olivia Hidalgo Gutierrez, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Presidente Ejecutivo sobre el ejercicio económico del 2016; 2) Informe del Comisario sobre el Ejercicio económico del 2016; 3) Balance General, cuenta de resultados y demás documentación sobre la gestión económico financiera de la compañía del ejercicio económico del 2016; 4) Destino de los resultados; 5) Autorización de la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2017; y 6) Designación del Comisario del Ejercicio Económico del 2017 .- Preside la Junta el titular, Ing. Allen Brown Hidalgo y para que actué de secretaria Ad-Hoc se designa a la Sra. Karen Manjarrés.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen por si y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia del 100% del capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los tres primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura de los informes del Presidente Ejecutivo y del Comisario, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General con la cuenta de resultados y mas documentos relativos al ejercicio y gestión económico – financiera del periodo comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes del Presidente Ejecutivo, y del Comisario y el Balance que contiene los estados financieros y cuenta de resultado de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2016.- A continuación el señor Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto objeto de la reunión .- La Junta resuelve que las utilidades que arroja el resultado de la compañía durante el referido periodo, después de las apropiaciones de ley , vayan a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores. El señor Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del orden del día.- Luego de varias deliberaciones de los señores accionistas, la Junta por

unanimidad resuelve autorizar al Presidente Ejecutivo para que contrate la Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, con la firma de auditores externos Acevedo & Asociados.- Por último el Presidente procede a tratar el sexto punto del orden del día.- Inmediatamente, La Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de comisario a la Señora Rosario Vilatuna, por el periodo de un año y se faculta al Presidente de esta reunión para que comunique el nombramiento que antecede.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 18h00, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 17h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes .- f) Ing. Allen Brown Hidalgo., Presidente Ejecutivo - Accionista.- f) Sr. Philips Brown Hidalgo., Vicepresidente Ejecutivo - Accionista.- f) Sr. James Brown Hidalgo., Accionista - f) Sra. Susana Brown Hidalgo., Accionista - f) Sra. Maria Olivia Hidalgo, Accionista - f) Sr. Steve Brown Hidalgo, Accionista - f) Sra. Karen Manjarrés, Secretaria ad-hoc.

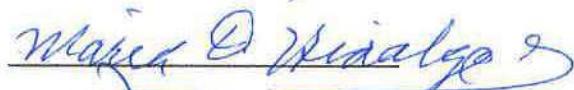
Es fiel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso necesario.

Quito, 17 de Abril del 2017.

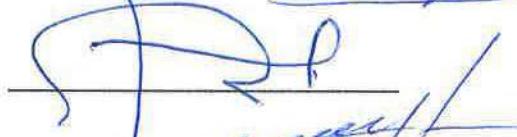
Ing. Allen Brown Hidalgo



Sra. Maria Olivia Hidalgo



Sr. Philips Brown Hidalgo



Sr. James Brown Hidalgo



Sr. Steve Brown Hidalgo



Sra. Susana Brown Hidalgo



Ing. Allen Brown Hidalgo
Presidente Ejecutivo



Sra. Karen Manjarrés
Secretaria Ad-Hoc



SULTANA DEL CONDOR MINERA S. A.

LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SULTANA DEL CÓNDOR MINERA S.A. SULCOMI, CELEBRADA EL DÍA LUNES, DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 4,00	NÚMERO DE VOTOS
Ing. Allen Brown Hidalgo	47.251	47.251
Sra. María Olivia Hidalgo Gutiérrez	11.678	11.678
Sr. Philips Brown Hidalgo	9.858	9.858
Sr. James Brown Hidalgo	9.858	9.858
Sr. Steve Brown Hidalgo	5.932	5.932
Sra. Susana Brown Hidalgo	3.952	3.952
TOTALES:	88.529	88.529

Ing. Allen Brown H.
Presidente Ejecutivo

Sra. Karen Manjarres Cuesta
Secretaria Ad-Hoc